



SELLO VARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QUATRO.

Don Juan fernandez orozco, n y Doña de la Cruz de Cortesera
Abuelo Materno

Pedro Japata, natural y vecino de la Villa de Sanmaraz
Doña Maria Murio granado, natural y vecina de la Villa
y sus a por y a Señal de + que todos los sobre dichos son legiti-
mos y de legitimo matrimonio. Por que ninguno de ellos a ya su
esposa ni de padre no conocidos, vivos y herederos como se men-
tionado y lo fize en la ciudad de Cortesera en veinte y ocho
de octubre de mill seiscientos y ochenta y tres. Juan Garcia y
barquen

Yo el Rey en las Cortes de las Indias en la villa de Madrid en
la forma acostumbrada, y visto por los señores de dicho tribunal en once
días del mes de abril deste presente año que se presentaron y aprobaron
dauan y dieron por bastantes para que el dicho Juan Garcia y barquen
pueda ser y sea familiar del dho oficio del numero de la villa de
Cortesera: y en veinte y tres de abril de dicho año. Yo el Rey en la
del tribunal y de este en el dho de las familias segun que a ello
contra por las dhas Informaciones que oviéronse que dan en
la forma del secreto de los oficios que en la Real cedula
de los señores del. De la presente firmada de mi nombre y sellada
con el sello deste santo oficio en la pte del dho oficio de veinte y
ocho dias del mes de abril de mill seiscientos y ochenta y tres.
Yo el Rey en la villa de Madrid

Yo el Rey en las Cortes de las Indias en la villa de Madrid en
la forma acostumbrada, y visto por los señores de dicho tribunal en once
días del mes de abril deste presente año que se presentaron y aprobaron
dauan y dieron por bastantes para que el dicho Juan Garcia y barquen
pueda ser y sea familiar del dho oficio del numero de la villa de
Cortesera: y en veinte y tres de abril de dicho año. Yo el Rey en la
del tribunal y de este en el dho de las familias segun que a ello
contra por las dhas Informaciones que oviéronse que dan en
la forma del secreto de los oficios que en la Real cedula
de los señores del. De la presente firmada de mi nombre y sellada
con el sello deste santo oficio en la pte del dho oficio de veinte y
ocho dias del mes de abril de mill seiscientos y ochenta y tres.
Yo el Rey en la villa de Madrid

Don Juan fernandez orozco, n y Doña de la Cruz de Cortesera
Abuelo Materno

